

Expediente: 2974/12
Carátula: SUAREZ DOLORES MARIA C/ FRIAS RAMON BENITO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 13/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20270175865 - EMPRESA TANDILENSE S.R.L., -DEMANDADO/A
90000000000 - FRIAS, RAMON BENITO-DEMANDADO/A
30716271648510 - SUAREZ, DOLORES MARIA-ACTOR/A
20266849827 - MUTUAL RIVADAVIA DE SEG. DEL TRANSPORTE PUBL.PASAJEROS, -CITADO/A EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 2974/12



H102336031307

Juzgado Civil y Comercial Común III nom

JUICIO: “SUAREZ DOLORES MARIA c/ FRIAS RAMON BENITO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS” - Expte. N° 2974/12 .

PROVEIDO DE ESCRITO PIDO DICTADO DE SENTENCIA - POR: CHEBAIA, ANTONIO RICARDO - 12/03/2026 07:29

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.-

A despacho para resolver el planteo de caducidad deducido por Bernardino Rivadavia Coop. de Seguros Ltda.-2974/12 HME

Actuación firmada en fecha 12/03/2026

Certificado digital:
CN=TEJERIZO Raul Eugenio Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20217459770

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.